



El futuro digital
es de todos

MinTIC

Código TRD: 233

Bogotá

Señor (a)
ANGÉLICA MARÍA GÓMEZ ÁLVAREZ
Coordinadora Ejecutiva
Asociación Antena Parabólica de Amalfi
Correo electrónico: coordinacionejecutiva@aapamalfi.com

Referencia: Radicado MinTIC No. 221038205 del 12/05/2022
Asunto: Respuesta a sus comunicados

Respetado (a) señor (a) Gómez:

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

En aras de dar respuesta de fondo a su petición y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 17 de la Ley 1755 de Junio 30 de 2015, "Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo", **nos permitimos requerir se sirva ampliar y/o aclarar la información demandada, indicando el nombre específico del proyecto sobre el cual requiere información**, con el fin de dar respuesta a su solicitud o hacer el traslado al operador que corresponda.

Lo anterior teniendo en cuenta que **no se evidencia adjunto alguno** y solo se registró lo siguiente:

"de acuerdo a la convocatoria Hechos que conectan, por medio del presente, me permito solicitar información acerca de la fecha de cierre de la misma."

Quedamos atentos.

Dirección de Infraestructura
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Tel. + (571) 344 34 60
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12 y 13
Código postal: 111711 - Bogotá D.C. – Colombia
Correo: minticresponde@mintic.gov.co
www.mintic.gov.co



Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia
T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248
www.mintic.gov.co



GDO-TIC-FM-025
V 7.0
Pública